



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 17 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Verónica Maciel, Br. Sofía Normani; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazaro.-----

Siendo la hora 16:17 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 24/09/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. **Visto** la aprobación del Acta del 05/11/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Visto** la aprobación del Acta del 03/12/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. **Visto** que se debe fijar fecha de la 1er. Sesión de Comisión Directiva 2020.
Considerando que se propone iniciar el martes 11 de febrero de 2020 sesionando semanalmente por el mes de febrero y luego comenzar a sesionar el martes 10 de marzo de forma quincenal.
Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (5 en 5)

5. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Alexandra Pérez y Laura Meyer, Titulado “Nivel de conocimiento y utilización de métodos anticonceptivos en mujeres de 35 a 45 años que concurren al Centro de Salud público de la Ciudad de San José de Mayo en el periodo Enero 2019-Junio 2019.”
Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.
Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:
 - Ex-Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fernández (Tutor)
 - Prof. Obst. Part. Eliana Martínez
 - Asist. Obst. Part. Silvana Gómez(5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Katherine Martínez y Jessica Riephoff, Titulado “Elección de métodos anticonceptivos en usuarias adolescentes púerperas del Centro Hospitalario Pereira Rossell.”

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
- Prof. Adj. Dra. Isabel Posada
- Asist. Obst. Part. Katerine Sardeña (5 en 5)

7. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Diana Pérez y María Victoria Tabares, Titulado “Resultados maternos y neonatales en el embarazo múltiple que desarrollaron preeclampsia en el Hospital de Clínicas y Centro Hospitalario Pereira Rossell en el año 2017.”

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Patricia Gadea (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez
- Asist. Obst. Part. Carina Da Costa (5 en 5)

Siendo la hora 19:29 ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló.

8. **Visto** el Exp. N° 071600-008845-19, referente al llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Profesor Adjunto Encargado del Curso de Neonatología de la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú, (Cargo N° 2796, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas, Interino).

Considerando:

- que se debe designar la Comisión Asesora que evalúe los méritos de las aspirantes presentadas.

- que falta designar integrantes por el Orden Estudiantil y de Egresadas.

Se resuelve conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli - por el Orden Docente
- Obst. Part. Andrea Ivanoff - por el Orden Egresadas
- Br. Sofía Normani - por el Orden Estudiantil (6 en 6)

9. **Visto** el Exp. N° 070097-001158-19, referente al llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Asistente de la Escuela de Parteras para cumplir funciones en la UDA PNA Canelones al Este, (Cargo N° 8655, Esc. G, Gdo. 2, 15 horas, Interino).

Considerando:



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- que se debe designar la Comisión Asesora que evalúe los méritos de las aspirantes presentadas.

Se resuelve conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea - por el Orden Docente
- Obst. Part. Lourdes Andrade - por el Orden de Egresadas
- Br. Sabrina de la Rosa - por el Orden Estudiantil (6 en 6)

10. Visto el Exp. N° 123/19, referente al informe de la Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:

- Exp. N° 071400-002905-19 - Br. Jessica Mattiauda
- Exp. N° 071400-003097-19 - Br. Karina Badal
- Exp. N° 071400-003265-19 - Br. Marcela De Armas
- Exp. N° 071400-003388-19 - Br. María Eugenia Silva
- Exp. N° 071400-003572-19 - Br. María Victoria González
- Exp. N° 071400-001715-19 - Br. Martina Rodríguez

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (6 en 6)

11. Visto el Exp. N° 108/19, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social de 1er. Año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

12. Visto el Exp. N° 109/19, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social de 2° año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. Visto el Exp. N° 113/19, referente al Programa de Curso de Nutrición 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. Visto el Exp. N° 114/19, referente al Programa de Curso de Inglés 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

15. Visto el Exp. N° 121/19, referente al Programa de Curso de Trabajo de Campo 2020, 1er. Semestre.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

16. **Visto** el Exp. N° 118/19, referente a la solicitud de Bedelía de evaluar la posibilidad que estudiantes del CIO SALUD del Litoral Norte puedan ingresar a la Carrera Obstetra Partera, así como también, considerar que asignaturas podrían revalidar de forma automática desde el comienzo.

Considerando:

- que en la Comisión Directiva del 3/12/19 se resolvió bajar el tema a la UAE y a la Coordinadora General para evaluar posibilidades.

- que no hay respuesta aún.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

17. **Visto** el Exp. N° 107/19. La Asamblea de Claustro presenta el Proyecto del nuevo Plan de Estudios.

Considerando se propone fijar el martes 10/3/20 para tratar únicamente el tema Plan de Estudios.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (6 en 6)

18. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 122/19, referente al informe de la evaluación estudiantil de los Cursos 2019, presentado por la Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea y la Encargada de la UAE, Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos.

Se invita a la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos a informar verbalmente sobre dicha evaluación.

La Comisión Directiva agradece y felicita el trabajo realizado.

Siendo la hora 16:55 se cierra la sesión.